



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 6, DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA CELEBRADA EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÍS.

En la ciudad de Colima, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas “Francisco J. Mújica” del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Comisión Permanente el Diputado Federico Rangel Lozano, dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente número seis, quien actúa con los Secretarios, los Diputados Francisco Javier Ceballos Galindo y José Adrián Orozco Neri, solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone:

- I. Lista de presentes.
- II. Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la Sesión de la Comisión Permanente.
- III. Síntesis de Comunicaciones.
- IV. Propuesta de Convocatoria a Sesión Extraordinaria, en la que con fundamento en el artículo 50 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sea presentado a la Asamblea, para su discusión y aprobación en su caso, el proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- V. Convocatoria a Sesión Extraordinaria.
- VI. Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión.
- VII. Clausura.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando que se encontraban presentes 6 seis Diputadas y Diputados de la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente, faltando con justificación el Diputado Héctor Magaña Lara.

Por lo que el Diputado Presidente Federico Rangel Lozano, en virtud de existir el quórum legal, siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos, declara formalmente instalada la sesión.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado Secretario Francisco Javier Ceballos Galindo, dio lectura a la síntesis de comunicaciones de la presente sesión. Concluida la lectura, no hubo observaciones.

Posteriormente se pasó al siguiente punto del orden del día, en el cual el Diputado Presidente Federico Rangel Lozano fundamentando la solicitud, hace la propuesta de convocatoria a sesión extraordinaria para que se presente a la Asamblea para su discusión y aprobación en su caso el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal 2017.

En el siguiente punto del orden del día, se propuso convocar a Sesión Extraordinaria para ese mismo día 29 de septiembre de 2016, a partir de las 13:00 trece horas, propuesta que en votación económica fue declarada aprobada por unanimidad, instruyéndose al Oficial

Mayor para que convoque y gire los citatorios a todos los integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura de este H. Congreso del Estado para el día y hora indicado.

Continuando con el orden del día, el Diputado Secretario Francisco Javier Ceballos Galindo fundamentando la petición, propuso la dispensa de lectura del acta de la presente sesión para proceder en forma inmediata a su discusión y aprobación, lo que en forma económica fue declarado aprobado por unanimidad. Posteriormente, fue puesta a la consideración de la Comisión Permanente el acta de referencia, y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica de la misma, declarándose aprobada por unanimidad.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión, hoy 29 veintinueve de septiembre de 2016 dos mil dieciséis siendo las 10 diez horas con 25 minutos, se declara clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando el Diputado Presidente Federico Rangel Lozano, quien actúa con los Secretarios, los Diputados Francisco Javier Ceballos Galindo y José Adrián Orozco Neri quienes autorizan y dan fe.

***DIP. FEDERICO RANGEL LOZANO
PRESIDENTE***

***DIP. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO
SECRETARIO***

***DIP. JOSÉ ADRIÁN OROZCO NERI
SECRETARIO***